

¿Por qué es importante este Plan para la Organización?

- Porque la inserción laboral complementa la intervención social que C.R.E. desarrolla con los colectivos vulnerables.
- Porque el empleo representa una herramienta fundamental de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- Porque el Plan contribuye a la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas en una apuesta por una sociedad más justa y equitativa.

¿Qué se puede hacer desde el ámbito local?

- Sensibilizar a las administraciones públicas, agentes sociales y otras organizaciones del territorio sobre la situación, las dificultades y las potencialidades de los colectivos más desfavorecidos.
- Participar en iniciativas locales a favor del empleo de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Intermediar con el tejido empresarial de nuestra localidad.
- Desarrollar acciones de búsqueda y acompañamiento para el empleo de personas vulnerables.

HUMANIDAD
●
IMPARCIALIDAD
●
NEUTRALIDAD
●
INDEPENDENCIA
●
CARÁCTER VOLUNTARIO
●
UNIDAD
●
UNIVERSALIDAD

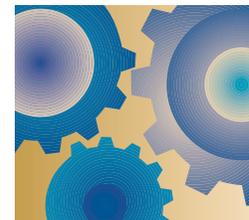
 **Cruz Roja Española**

C/ Rafael Villa s/n
28023 El Plantío (Madrid)
Tel. 91 335 44 44
Fax. 91 335 44 55 99
e-mail: informa@cruzroja.es

www.cruzroja.es

material

de apoyo al
Plan de Acción 1999-2003



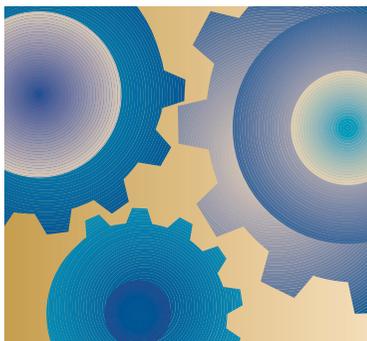
plan de empleo

Contribuir a la inserción laboral de las personas más vulnerables para facilitar su integración social

 **Cruz Roja Española**

El desempleo es un factor de desigualdad, la disponibilidad de empleo marca el acceso a los recursos. En nuestro modelo de sociedad, la obtención de ingresos y la distribución de la riqueza se realiza a través del trabajo remunerado. Pero el empleo no sólo constituye la principal fuente de ingresos, sino que es la principal vía de integración social, pues es el origen de una red de relaciones sociales.

El Plan de Empleo es un conjunto de actuaciones integradas destinadas a mejorar las posibilidades de empleo de las personas con más dificultades, favoreciendo su autonomía y dotándoles de los recursos necesarios para lograr su plena integración social.



Objetivos:

- Aumentar la empleabilidad de las personas mediante la orientación y la formación profesional, la adquisición de hábitos laborales, y el acompañamiento hacia el empleo.
- Facilitar la inserción laboral a través de la intermediación y del apoyo a iniciativas empresariales.
- Impulsar propuestas y acuerdos con las administraciones locales, agentes sociales y otras organizaciones para mejorar la situación sociolaboral de los colectivos más vulnerables.
- Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo.

A quien va dirigido

- Inmigrantes y refugiados
- Mujeres en dificultad
- Jóvenes en riesgo de exclusión social
- Personas afectadas de VIH
- Drogodependientes y ex-drogodependientes
- Población ex-reclusa
- Personas con discapacidad
- Y personas cuya vulnerabilidad está directamente relacionada con el empleo

El trabajo se desarrolla a través del establecimiento de **itinerarios personalizados de inserción**, que contemplan acciones de:

- **Orientación profesional** (Talleres de búsqueda de empleo, asesoramiento personalizado, servicios de integración laboral)
- **Formación para el empleo** (Cursos de formación ocupacional, garantía social, escuelas taller y casas de oficio)
- **Intermediación laboral** (Agencias de colocación, servicios de asesoramiento a empresas, bolsas de empleo)
- **Apoyo a iniciativas empresariales** (Empresas solidarias, viveros de empresas)

Estas actuaciones se complementan con:

- Investigación
- Sensibilización
- Cooperación